

COMUNICACIÓN

20251030039152

7200
ce7214

Convención, 03 de Octubre de 2025

Señor(a)
DIOMEDEZ MUÑOZ ANGARITA
KDX 14-3A TRAVESIAS - TEORAMA
Teléfono 3214849467
Correo Electrónico
Teorama, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 495992-4

Radicado número: 27799829 de 15 de Septiembre de 2025

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	495992
PETENTE:	DIOMEDEZ MUÑOZ ANGARITA
TIPO DE RESPUESTA: General (X) Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA:	27799829 15/09/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030039152 03/10/2025
Fecha de fijación:	10/11/2025
Fecha de desfijación:	14/11/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): DIOMEDEZ MUÑOZ ANGARITA

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

EL señor Diomedes Muñoz con documento 1090984267, en calidad de usuario del servicio de energía manifiesta inconformidad por la demora en reparar trafo, usuario manifiesta que va para dos meses sin el servicio, por lo que solicita se agilice el proceso de reparación o cambio

Se permite comunicar:

Estimado señor Diomedes Muñoz,

Agradecemos la oportunidad que nos brinda para conocer sus necesidades, lo cual nos permite diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su inconformidad por la demora en la reparación de daños, le informamos que, según el informe de cierre del evento, el usuario con número 495992 no está asociado al transformador registrado en nuestra base de datos. En terreno se ha identificado que dicho usuario pertenece a otro transformador que actualmente presenta fallas.

Nota importante: No ha sido posible identificar con certeza el número del transformador afectado, ya que en el sitio no se encuentra visible el número de empresa correspondiente.

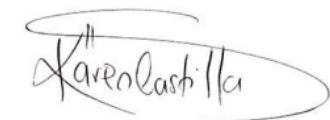
El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia

para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



KAREN DAYANNA CASTILLA SALAZAR
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A